



496707
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 625
QUILLON, lunes 17 julio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-723, 10-724~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA

RUT:76.465.237-1

LA SUMA DE \$:224.113

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 15535 Y 15536, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3037 DEL 24/05/23, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010236	Materiales para Mantenimie	216.045		76465237-1	-0
2152204010	010236	Materiales para Mantenimie	8.068		76465237-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		224.113	76465237-1	C-0

TOTALES : 224.113 224.113

JEFE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

DIRECTOR DAEM JEFE DAEM

SECRETARJO MUNICIPAL

Administrador Municipal
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 625	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

denominada Compra Agil, si son iguales o interiores a 50 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma”